Resolución de Consejo Superior

Rosario,
06/06/2025

RCS - 25 / 2025 - UGR

Modifica Plan de estudios de carrera de Posgrado Especialización en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte, modalidad presencial

Expte. Nº 820/2025 UGR.-

VISTO: el Expte. Nº 820/2025 UGR inciado en fecha 23 de mayo de 2025 por la Dirección de Innovación y Desarrollo Curricular, con las respectivas actuaciones de Subsecretaría de Docencia, Secretaría de Gestión Académica y Dirección del Espacio de Salud y Rehabilitación; y elevado por el Director del mencionado Espacio en carácter de Consejero para el tratamiento ante el Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad del Gran Rosario (UGR) es una institución de educación superior universitaria dedicada a la formación de ciudadanos/as y profesionales en todos los niveles y en diversos campos disciplinares;

Que, en virtud de lo expuesto, la UGR promueve procesos de especialización y profundización en la formación de los/as graduados/as universitarios/as, tendientes a consolidar una formación científica tecnológica en las áreas de desarrollo de la Universidad;

Que, en tal sentido, el Expte. citado refiere a la propuesta de modificación de Plan de estudios de carrera de Posgrado Especialización en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte, modalidad presencial, oportunamente aprobado por Resolución Rectoral N° 15/2008 IUGR y Resolución Nº 1689/17 MEyD;

Que, en el marco de la 6° convocatoria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEAU) para la acreditación de carreras de posgrado del área disciplinar Ciencias de la Salud que se encuentran en funcionamiento, se llevó a cabo la Autoevaluación de carrera;

Que, en función de dicho proceso y en pos de la mejora continua, resulta pertinente incorporar modificaciones al Plan de estudios de la carrera en cuestión;

Que el Consejo Superior se reunió en sesión para tratar la propuesta;

Las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD DEL GRAN ROSARIO
RESUELVE:

Resolución de Consejo Superior

Rosario, 06/06/2025

ARTÍCULO 1°: Aprobar las modificaciones introducidas al Plan de estudios de carrera de Posgrado Especialización en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte modalidad presencial, aprobado oportunamente por Resolución Rectoral N° 15/2008 IUGR y Resolución Nº 1689/17 MEyD, en el ámbito del Espacio de Salud y Rehabilitación; cuyas características obran en el Anexo Único que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Establecer que los/as alumnos/as de cohortes anteriores podrán optar expresamente por su pase a este nuevo Plan de Estudios.

ARTÍCULO 3°: Elevar la presente Resolución a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria a los efectos de su conocimiento y evaluación, y a la Secretaría de Educación, Ministerio de Capital Humano de la Nación, a los efectos de obtener reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de Especialista en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte, en cumplimiento con lo establecido por la Ley 24.521.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. Nº 25/2025 UGR

ANEXO ÚNICO DE LA RESOLUCIÓN C.S. N° 25/2025 UGR

Plan de estudios de carrera de Posgrado

Especialización en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte

1. Denominación

Especialización en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte

2. Fundamentación

En las últimas décadas se ha puesto en evidencia una creciente demanda por parte de la sociedad de las diversas modalidades de la actividad física y, a su vez, un incremento de la participación en las prácticas deportivas. Ambos aspectos -demanda y participación- persiguen el bienestar bio-psico-físico de los integrantes de la referida sociedad. Asimismo, resulta importante destacar la interpretación y el abordaje necesario para atender la masiva y demandante incorporación a estas actividades de personas de diferentes edades, además de contemplar la situación de aquellos individuos que eligen al deporte como una opción de vida. Esta nueva realidad ha arrojado como consecuencia un incesante y preocupante incremento de lesiones y afecciones derivadas del deporte y de la actividad física. En este orden, la demanda aludida obtuvo respuestas parciales provenientes de diversos ámbitos disciplinares pertenecientes al campo de la salud.

A partir de lo planteado, y teniendo en cuenta la constante evolución y desarrollo científico de las distintas áreas de conocimiento que abordan y aportan sus resultados a la problemáticas del deporte, en la actualidad, se impone la necesidad de abandonar prácticas e intervenciones que privilegian modalidades individuales y propiciar la formación de equipos de trabajo que promuevan espacios de producción multidisciplinar con el objeto de desarrollar estrategias que favorezcan la inserción de los individuos que desarrollan diversas actividades físicas y deportivas.

En este contexto, la Especialización en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte debe ser capaz de responder a las necesidades y demandas de intervención integral de la Kinesiología Deportiva, a través de una formación teórico práctica que se sustente sobre la base de criterios científicos que le permitan al profesional interactuar a partir del reconocimiento de sus roles y funciones. Esta formación requiere conocer y profundizar en el aporte que múltiples disciplinas realizan al abordaje de la actividad física y del deporte. Ello debe permitir generar una visión e interpretación integral, desde la cual se desarrollen estrategias de formación específica para dotar al profesional de medios y recursos que le brinden las herramientas terapéuticas para decidir con criterio las acciones kinésicas a desarrollar.

Es imprescindible, entonces, tener en cuenta que el deporte requiere y exige tanto un abordaje multidisciplinar como una interpretación multifactorial, para que el desarrollo de la Especialización en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte se plantee como un proyecto científico-académico cuyo objetivo fundamental apunte a dar respuesta a los distintos escenarios que se generan a partir de la práctica deportiva y la actividad física. Este marco persigue priorizar la gestión y el trabajo del equipo interdisciplinario, así como sostener que las intervenciones profesionales específicas deben estar centradas en prácticas actualizadas sobre evaluación, prevención y terapéutica con transferencia clínica.

Desde sus inicios, en el año 2009, la carrera tuvo por objetivo nutrir a los profesionales de diferentes conceptos y técnicas prácticas relacionados a la traumatología y el deporte resultando novedosa por su modalidad de cursado con un gran protagonismo de las instancias prácticas. Indudablemente, con el transcurso del tiempo, se han actualizado los contenidos como así también se ha re-orientado la atención a otros temas de interés, como es el caso de las neurociencias, los programas preventivos, las tecnologías de valoración y los avances de diferentes aparatos de fisioterapia, entre otros. En este sentido, el actual plan de estudios pretende responder a las demandas del dinámico contexto académico y profesional, tanto en el armado de su currícula como en el dictado de los contenidos teóricos y prácticos. La investigación también ha sido un área que se ha desarrollado exponencialmente en los últimos años, tanto a nivel nacional como internacional, con el fundamento de la práctica basada en la evidencia hoy las formaciones tienen otros estándares para acercar estas herramientas. El advenimiento del reconocimiento de la Especialización en Kinesiología Deportiva por parte del Ministerio de Salud de la Nación, también sienta las bases para el crecimiento profesional, la exigencia académica y la especialización como un campo específico de acción, que requiere de una formación universitaria con habilidades específicas en esta índole.

3. Antecedentes

La Kinesiología general fue instaurándose en nuestro país, ampliando la oferta de servicios y al mismo tiempo, requiriendo una mayor especialización en los contextos y sus intervenciones. Las exigencias competitivas, la rehabilitación de las patologías propias de cada uno de los deportes, la promoción de la salud y la prevención de lesiones, han hecho que haya una mayor dedicación orientándose a una especialidad más dentro de la Kinesiología general.

En este contexto, los objetivos de la Universidad vinculados a la Kinesiología Deportiva han sido: promover la capacitación a estudiantes de grado y posgrado en esta disciplina; la orientación de los futuros profesionales en su formación académica y dictado de cursos de formación continua; apoyar la validación de la especialidad Kinésica Deportiva ante el Ministerio de Salud de la Nación y promover la investigación científica en esta área disciplinar.

En relación a la temática, también se destacan otras formaciones que han sido desarrolladas en el marco de la Universidad y que son coadyuvantes al desarrollo de la Kinesiología Deportiva en el marco de la institución, como lo son/han sido la “Diplomatura en Terapia manual aplicada a la rehabilitación musculoesquelética” (Resolución C.S. N° 006/2023 UGR), el Curso de Formación Continua “Punción seca aplicada a puntos gatillo miofasciales” (Resolución Rectoral N° 604/2023 UGR), Curso “Diagnóstico y tratamiento médico kinésico de la tendinopatía - Foco en tendón de Aquiles, rotuliano y supraespinoso” (Resolución Rectoral N° 102/17 IUGR), Curso Virtual Ligamento Cruzado Anterior “Abordaje integral desde su lesión hasta la vuelta al deporte” (Resolución Rectoral N° 091/2020 UGR), Curso teórico-práctico con taller cadavérico. “Tratamiento médico-kinésico de la pubialgia y la cadera del deportista” (Resolución Rectoral N° 101/17 IUGR), Diplomatura en “Kinesiología Acuática” (Resolución C.S. N° 049/2022 UGR), Diplomatura en “Tecnologías aplicadas al deporte”(Resolución Rectoral N° 230/2018 UGR) y la Diplomatura en “Prevención de Lesiones y Readaptación Deportiva” (Resolución Rectoral N° 009/2021 UGR), entre otros. Dentro de la institución, se destaca la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría con la cátedra de Kinesiología Deportiva como núcleo que inicia la orientación hacia este ámbito, siendo la antesala de la formación de posgrado.

En cuanto a los antecedentes específicos de la carrera, en el año 2006, el Curso Anual de Medicina del Deporte, amplió su alcance al incorporar a profesionales de la kinesiología como asistentes y estudiantes. Esto permitió establecer un vínculo entre una institución asistencial (Sanatorio Mapaci) y una académica (IUGR). En 2008, mediante el convenio firmado entre ambas instituciones, el curso pasó a denominarse *Curso Anual en Medicina, Traumatología y Kinesiología del Deporte*. A partir de esta modificación, se homologaron sus contenidos con los correspondientes al Primer Año (Módulo I) de la *Especialización en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte*. Hasta ese momento, el único antecedente en el país era la Especialización en Kinesiología del Deporte ofrecida por la Universidad Favaloro.

Como respuesta a la alta convocatoria de kinesiólogos en las primeras cohortes del *Curso anual en medicina, traumatología y kinesiología del deporte*, desde el IUGR se avanzó en la creación de la *Especialización en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte*. De esta manera, a las cohortes que habían finalizado el Curso Anual se les consideró ese recorrido como crédito para convalidar el primer año de cursado de la carrera, teniendo que complementar con los seminarios que se encuentran en el segundo año. A partir de entonces, numerosos profesionales transitaron por la institución y se estableció a esta formación como una Especialización de reconocimiento nacional y latinoamericano, sumando estudiantes de otros países como Colombia, Ecuador, Uruguay, Perú y México.

A su vez, esto permitió a la Universidad generar lazos de cooperación con distintas organizaciones educativas y gubernamentales, participando en numerosos eventos deportivos nacionales e internacionales.

Por último, la investigación también ha sido un pilar importante en la formación académica, a punto tal que en el año 2017 se crea la Unidad de Estudios Biomecánicos Osteo Musculares (UDEBOM), que se

incorpora al Centro Universitario de Asistencia, Docencia e Investigación (CUADI) con investigaciones y producciones que han sido presentadas en diferentes revistas científicas y congresos.

4. Objetivos

Objetivo General:

La carrera de *Especialización en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte* tiene por objeto formar especialistas con un alto nivel académico, capaces de responder a las necesidades y demandas de intervención integral de la Kinesiología y Fisioterapia del Deporte.

Objetivos específicos:

- Brindar las herramientas necesarias para una adecuada resolución de problemas vinculados a la práctica deportiva, utilizando criterio de transferencia clínica.
- Facilitar la comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos, estimulando el análisis e interpretación de los problemas, potenciando el concepto de “razonamiento clínico” y el trabajo interdisciplinario.
- Posibilitar la vivencia asistencial real en un ámbito concreto de la problemática deportiva.
- Brindar evidencia científica actualizada y de calidad que permita jerarquizar la toma de decisiones que avalen la resolución de la patología deportiva y/o alteración funcional.
- Estimular la capacidad crítica para la interpretación de la literatura científica y su transferencia clínica práctica.
- Potenciar la investigación como herramienta de trabajo cotidiano, posibilitando la generación de nuevos conocimientos.

5. Perfil del profesional: El Especialista en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte será un graduado capacitado para desempeñarse en la resolución de los problemas vinculados a esta área disciplinar. Será un profesional con capacidad para aplicar la metodología científica propia de su especialidad, que le permitirá adaptar su formación a la evolución de los conocimientos y técnicas que mejoren la calidad de la intervención.

Al finalizar la carrera de Especialización, el/la profesional será competente en:

- Determinar objetivos, planes y protocolos, teniendo competencia en el manejo de la evaluación, prevención y terapéutica en el ámbito deportivo.
- Incorporar y manejar metodologías de readaptación física, en relación a las diferentes edades, etapas y niveles de entrenamiento y rehabilitación.
- Reconocer la aplicabilidad y eficacia de técnicas y recursos para la prevención y tratamiento de lesiones derivadas del deporte y la actividad física.
- Diseñar y dosificar las conductas terapéuticas kinésicas de las lesiones deportivas considerando edad, sexo y nivel de exigencia psicofísica.
- Reconocer causas y efectos de las indicaciones y contraindicaciones absolutas en el diseño y aplicabilidad para cumplimentar todas las fases del tratamiento kinésico preventivo o terapéutico, tanto en el uso de agentes físicos como a través del ejercicio físico.
- Conocer e interpretar la valoración de los diferentes métodos de evaluación morfofuncionales relacionados al deporte.

- Proponer y llevar a cabo investigaciones e integrar equipos de investigación en su área de especialidad, así como de realizar una lectura crítica de la evidencia científica y una correcta transferencia clínica.

6. Requisitos de admisión

Pueden solicitar la admisión a la Especialización en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte quienes:

a. Quienes acrediten un título de grado oficial, obtenido en universidades, de gestión pública o privada; en disciplinas afines a la temática de la Especialización: Licenciado en Kinesiología y Fisiatría o título equivalente.

b. Los graduados en instituciones educativas extranjeras de nivel superior que posean títulos equivalentes a los indicados en el inciso anterior, debidamente certificados. Para los postulantes extranjeros de habla no española será requisito de admisión acreditar conocimiento idóneo del español.

Los interesados deberán presentar una solicitud de admisión dirigida a la Dirección de la Carrera adjuntando títulos que certifiquen los grados obtenidos y un currículum vitae actualizado. La Dirección y el Comité Académico de la carrera decidirán la admisión de los candidatos sobre la base de una evaluación de los antecedentes presentados quedando a su criterio citar a los postulantes a una entrevista personal.

7. Características de la carrera

Nivel: Posgrado

Denominación: Especialización en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte

Modalidad de dictado: Presencial

Plan de Estudios: Estructurado

Acreditación: Quienes cumplimenten los requisitos establecidos en el plan de estudios obtendrán el grado académico de Especialista en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte

Duración (en meses): 24 meses

Carga horaria total: 1500

Carga horaria de interacción pedagógica: 625

- **Carga horaria teórica**: 295
- **Carga horaria práctica**: 330

Carga horaria de trabajo autónomo: 875

Créditos (CRE): 60

Radicación: Espacio de Salud y Rehabilitación

8. Organización del plan de estudio

El plan de estudio de la Especialización en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte cuenta con un total de 625 horas de interacción pedagógica, correspondiendo 525 horas a 9 seminarios disciplinares y a un Taller de Trabajo Final de Integración y 100 horas al Espacio de Práctica Profesional. Las 625 horas de cursado se dividen en 295 horas de carga teórica y 330 de carga práctica. Las horas de interacción pedagógica mencionadas se complementan con 825 horas de trabajo autónomo, haciendo un total de 60 CRE.

9. Áreas de conocimiento

El plan de estudios de la carrera de posgrado de Especialización en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte se encuentran las siguientes Áreas de conocimiento:

Área de conocimiento	**Espacios Curriculares**
Biomédica - traumatología	1. Traumatología y Rehabilitación I 2. Traumatología y Rehabilitación II
Deporte y ejercicio	4. Medicina deportiva
Rehabilitación deportiva	3. Kinesiología deportiva 6. Evaluaciones morfo-funcionales en el deporte 7. Agentes físicos aplicados al deporte 9. Técnicas de estabilización articular
Integración interdisciplinaria	8. Herramientas para el abordaje de la patología deportiva
Integración profesional	11. Espacio de Práctica Profesional
Metodológica	5. Metodología de la investigación 10. Taller de Trabajo Final de Integración

10. Estructura curricular

El presente Plan de estudios tiene por objeto brindar inicialmente los conceptos teóricos necesarios para la comprensión anatomofuncional de la patología del deporte, así como los abordajes recomendados desde la Medicina y Kinesiología Deportiva, fomentando de esta manera el trabajo interdisciplinario, la evaluación kinésica de calidad y el desarrollo de un razonamiento y criterio clínico para el posterior abordaje de las entidades vinculadas a la práctica deportiva. De esta manera, los primeros seminarios son fundamentalmente teóricos, buscando aportar una base sólida de conocimientos básicos y transferibles a los distintos procesos de rehabilitación, desde la práctica basada en la evidencia actualizada. Posteriormente, el segundo año, pretende brindar un enfoque desde las habilidades y técnicas específicas aplicadas a la rehabilitación deportiva. Esto se vincula directamente con las prácticas profesionales posteriores, que enmarcan un contexto real y permiten plasmar una vivencia asistencial verdadera de la problemática deportiva tanto en los distintos centros de práctica como en eventos deportivos. Simultáneamente, en el segundo año se desarrollarán actividades de investigación que permitan reforzar los conceptos e ir adquiriendo las habilidades necesarias para el desarrollo del Trabajo Final Integrador, tanto con el seminario Metodología de la investigación como con el Taller de Trabajo Final de Integración.

Cód.	Espacio curricular	Régimen	Hs. interacción pedagógica		Horas totales Int. Pedagógica	Horas de trabajo autónomo	Horas totales	CRE	Modalidad de dictado
			Teórica	Práctica					
PRIMER AÑO									
1	Traumatología y Rehabilitación I	Cuatrimestral	40	10	50	75	125	5	a distancia
2	Traumatología y Rehabilitación II	Cuatrimestral	40	10	50	75	125	5	a distancia
3	Kinesiología deportiva	Cuatrimestral	40	10	50	75	125	5	a distancia
4	Medicina deportiva	Cuatrimestral	40	10	50	100	150	6	a distancia
5	Metodología de la investigación	Bimestral	40	10	50	100	150	6	a distancia
SEGUNDO AÑO									
6	Evaluaciones morfo-funcionales en el deporte	Bimestral	15	35	50	75	125	5	presencial
7	Agentes físicos aplicados al deporte	Bimestral	15	35	50	75	125	5	presencial
8	Herramientas para el abordaje de la patología deportiva	Bimestral	25	50	75	50	125	5	presencial
9	Técnicas de estabilización articular	Bimestral	15	35	50	75	125	5	presencial
10	Taller de Trabajo Final de Integración	Cuatrimestral	25	25	50	175	225	9	a distancia
11	Espacio de Práctica	Cuatrimestral	0	100	100	-	100	4	presencial

	Profesional							
	Trabajo Final de Integración							
Total Hs./créditos		295	330	625	875	1500	60	

Duración en horas reloj	1500
Duración en horas reloj - interacción pedagógica	625
Duración en horas reloj - trabajo autónomo	875
Carga horaria a distancia sobre horas de interacción pedagógica	300 (48%)
Crédito de referencia del estudiante	60

10.1. Delimitación de los contenidos mínimos

1. ***Traumatología y Rehabilitación I***

Ciencias básicas: análisis de la biomecánica articular normal y su relación con la patología. Avances en procesos de curación y cicatrización. Hueso, músculo y tendón: características histológicas y biomecánicas. Fisiopatología. Rehabilitación. Interpretación de diagnósticos por imágenes, normales y patológicas. Cartílago: características histológicas y biomecánicas. Fisiopatología de las articulaciones de carga. Semiopatología y conductas terapéuticas de las lesiones deportivas de rodilla y tobillo más frecuentes

2. ***Traumatología y Rehabilitación II***

Nuevos conceptos y enfoques en el abordaje de la patología artroligamentaria de la región inguinal, la columna y el miembro superior. Semiopatología y conductas terapéuticas de las lesiones deportivas más frecuentes en dichas regiones. Deportistas over-head. Lesiones infanto-juveniles: particularidades del atleta joven. Lesiones deportivas en la infancia y la adolescencia: epidemiología, fisiopatología, rehabilitación.

3. ***Kinesiología deportiva***

Rol profesional. Propiocepción y cadenas de movimiento, efectos, indicaciones y contraindicaciones en los protocolos de rehabilitación. Protocolos fisiokinésicos en las distintas fases de la rehabilitación. Evaluación y tratamiento de las lesiones deportivas en el campo de juego. Primeros auxilios. Epidemiología e incidencia lesional por deportes. Métodos de evaluación y recursos para la prevención de las lesiones deportivas. Modelos de prevención. Hidroterapia y beneficios en la rehabilitación. Isocinesia, instrumento de valoración y fortalecimiento muscular. Estrategias de recuperación deportiva. Readaptación y retorno deportivo. Uso de GPS, monitorización en el RTP. Deporte y discapacidad: particularidades y abordajes terapéuticos para esta población.

4. ***Medicina deportiva***

Rol del equipo médico en el entrenamiento y la competencia. Medición antropométrica y cineantropométrica. Nutrición médico-deportiva. Carbohidratos, grasas y proteínas. Principios fundamentales de la hidratación. Deshidratación y golpe de calor. Actividad física en distintas poblaciones: pacientes con patología cardiovascular y respiratoria. Mujer, menarca y actividad física. Mujeres deportistas y la tríada fatal. Menopausia y ejercicio. Pacientes con síndrome metabólico: obesidad, dislipemia y ejercicio. Sistema endócrino, actividad física y deporte. Hueso, ejercicio, osteoporosis y actividad física. Infancia y adolescencia: La problemática de los deportes infanto-juveniles, crecimiento, maduración, actividad física y entrenamiento. Bases fisiológicas del ejercicio. La fisiología del ejercicio en el campo de la Educación Física, el Entrenamiento y el Deporte. Fuentes energéticas de contracción muscular. Metabolismo aeróbico, anaeróbico lactácido y alactácido. Áreas funcionales de entrenamiento aeróbico y anaeróbico. Métodos de preparación física. Resistencia aeróbica y anaeróbica. Velocidad. Flexibilidad. Coordinación. Fuerza, resistencia y potencia muscular.

5. ***Metodología de la investigación***

Búsqueda bibliográfica. Lectura e interpretación de artículos científicos. Tipos de trabajo: Reportes de caso, ensayos controlados aleatorizados y revisiones. Objetivos, propósitos y justificación de un proyecto de investigación. Planteamiento y formulación del problema específico de investigación Hipótesis. Concepto y operacionalización. Diseño de la investigación: Selección de la muestra. Análisis e interpretación de los resultados. Métodos cualitativos y cuantitativos. Estadística básica para la interpretación de resultados. Gestores de bibliografía.

6. ***Evaluaciones morfo-funcionales en el deporte***

Conceptos de validez, confiabilidad, reproductibilidad, reactividad al cambio, sensibilidad y especificidad. Diferencia mínima detectable. Evaluaciones y tests funcionales en hombro, tobillo, columna y rodilla. Biomecánica: cinemática y dinámica. Distintos tipos de evaluación biomecánica en el deporte: plataformas de fuerza, dinamometría digital isométrica, encoder, isocinesia. Usos e interpretación de resultados. Antropometría y cineantropometría. Metodologías de cálculo de la composición corporal. Práctica de mediciones y utilización del material técnico.

7. ***Agentes físicos aplicados al deporte***

Cicatrización normal y patológica. Métodos de estimulación biológica y su evidencia científica actual. Tipos de corrientes y formas de aplicación. Indicaciones y contraindicaciones: campos magnéticos, láser de alta y baja potencia, movilizador pasivo continuo, ondas de choque. Modalidades de electroestimulación en el deporte. Usos en la readaptación y prevención de lesiones. Lesiones músculo-tendinosas y metodologías de aplicación basadas en la evidencia. Restricción de flujo sanguíneo.

8. ***Herramientas para el abordaje de la patología deportiva***

Drenaje linfático. Histología y anatomía del sistema vascular linfático: estructura y organización del sistema linfático. Órganos linfáticos. Vasos linfáticos: canales prelinfáticos, vasos linfáticos iniciales, precolectores linfáticos, colectores linfáticos. Ganglios linfáticos. Conducto torácico. Anatomía linfática de miembros superiores, miembros inferiores, rostro, abdomen. Fisiología: Función del sistema vascular linfático. Microcirculación. Formación de la linfa. Concepto de carga linfática. Función del linfangión.

El edema: Definición. Clasificación. Diagnóstico. Diagnóstico diferencial: fleboedema, lipedema, lipoesclerosis, edema inflamatorio. Métodos terapéuticos para el abordaje del edema deportivo:

presoterapia, drenaje linfático manual y elastocompresión.

Amplitud de movimiento – estiramientos miotendinosos. Flexibilidad. Generalidades. Consideraciones específicas según nivel de demanda física y edad. Indicaciones y contraindicaciones. Medición de la movilidad articular. Recursos y elementos. Validez y fiabilidad de los mismos. Fundamentación histoquímica de los tejidos musculares y conectivos. Respuestas de los mismos ante el estiramiento. Bases neurofisiológicas de la flexibilidad. Reflejos, interpretación y transferencia de los efectos facilitadores e inhibidores. Aplicación práctica de las diferentes técnicas de flexibilidad con base en la última evidencia disponible, relacionando la metodología a aplicar con los efectos según el objetivo perseguido, sea preventivo o terapeútico.

Técnicas manipulativas articulares de la extremidad superior e inferior. Exploración y análisis postural. Test de valoración para detección de restricciones de movilidad en el complejo articular de los distintos complejos articulares del miembro inferior. Maniobras de recentraje articular.

9. ***Técnicas de estabilización articular***

Propiocepción. Neurofisiología de los receptores propioceptivos. Concepto de reeducación perceptivo sensitivo motriz en miembro inferior, miembro superior y columna. Técnicas de re-educación y estabilización de lesiones. Principios de aplicación y criterios de progresión. Evidencias y alcances de los protocolos de propiocepción conservadores o post-quirúrgicos.

Vendajes funcionales para miembro inferior, miembro superior y columna. Biomecánica y bases funcionales de las distintas técnicas para la inestabilidad articular.

10. ***Taller de Trabajo Final de Integración***

Planificación del trabajo final de posgrado. Pautas para su elaboración. Selección del tema. Búsqueda bibliográfica. Estado del arte. Identificación de variables dependientes e independientes, primarias y secundarias.

Diseño metodológico del trabajo y cronograma. Redacción científica. Estructura reglamentaria del Trabajo Final. Normas de citación.

11. ***Espacio de Práctica Profesional***

Este Espacio consiste en el desarrollo de actividades en 6 ámbitos de injerencia profesional que se presentarán de la siguiente forma:

Centro de Práctica I:

Protocolos y programas en consultorio de post – quirúrgicos y lesiones derivadas del deporte en fase aguda y sub-agudas. Lineamientos y dosificación de programas y protocolos de agentes físicos en las distintas fases de las lesiones derivadas del deporte.

Centro de Práctica II:

Programas de fortalecimiento y acondicionamiento físico en las diferentes patologías deportivas, con máquinas convencionales y dispositivos isocinéticos en gimnasio orientado a la rehabilitación deportiva.

Centro de Práctica III:

Protocolos y programas de rehabilitación de las diferentes patologías deportivas en el medio acuático.

Centro de Práctica IV:

Trabajos de campo adaptados a la fase final de rehabilitación y vuelta al deporte.

Centro de Práctica V:

Asistencia a diferentes eventos deportivos en la prestación profesional antes, durante y después de la competencia (eventos de calle y torneos o competencias deportivas locales, provinciales, nacionales e internacionales organizados por diferentes instituciones deportivas con las que haya convenio.

Centro de Práctica VI:

Diseño y colaboración con proyectos de investigación en kinesiología deportiva que se encuentren vigentes y enmarcados en las líneas prioritarias de investigación.

10.2 Actividades Prácticas

Durante el recorrido de la carrera, los seminarios tienen un cursado que pretende sentar las bases conceptuales de Ciencias Básicas en relación a las temáticas, para finalizar el recorrido curricular con actividades prácticas presenciales: técnicas manuales, técnicas de flexibilidad, aplicación de evaluaciones biomecánicas y fisiológicas, asistencia virtual a cirugías en vivo, aplicación de equipos de fisioterapia, vendajes, drenaje linfático manual, selección y dosificación de ejercicios propioceptivos, análisis de bibliografía científica, debate de casos clínicos, entre otras. Durante los seminarios de Traumatología y Rehabilitación se realizan cirugías en vivo, por circuito cerrado, interactivas con cirujanos. Al finalizar los seminarios de Medicina deportiva y Kinesiología deportiva, se realizan diferentes actividades que profundizan en el rol del profesional kinésico y médico-deportivo.

A lo largo de la carrera, también se incorporan distintas actividades prácticas que pretenden vincular las temáticas abordadas con la práctica clínica y la investigación. El objetivo de las mismas es desarrollar el análisis crítico y la transferencia clínica, así como también el desarrollo de habilidades comunicativas y de oratoria adecuadas a un ámbito académico. Dichas actividades consisten en la presentación de casos clínicos entre profesionales estudiantes, mesas de debate de expertos con invitados especiales y actividades orientadas al análisis crítico de artículos científicos de relevancia.

El segundo año consta de seminarios específicos de rehabilitación deportiva, de cursado netamente práctico. Esto implica una actividad específicamente diseñada por cada docente a cargo según los contenidos del mismo, desarrollada en un ambiente acorde y adecuado para la interacción de docentes y estudiantes, en donde de manera guiada se realizan diferentes actividades de transferencia de los contenidos, aplicando la teoría abordada y el razonamiento clínico específico a cada caso. La conformación de grupos reducidos es fundamental, ya que permitirá la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por lo mencionado, estos seminarios favorecerán la adquisición de habilidades y competencias para el perfil profesional que se desarrolla en el ámbito deportivo, como el aprendizaje de técnicas manuales, mediciones, valoraciones funcionales, uso de aparatos específicos y tecnologías aplicadas a la rehabilitación; con el seguimiento y orientación de docentes a cargo. Todos estos seminarios incluyen una evaluación práctica de habilidades técnicas específicas, además de una evaluación teórica conceptual y la práctica mencionada se combina con una parte de cursado virtual.

Las actividades curriculares del Espacio de Práctica Profesional serán obligatorias y estarán supervisadas por instructores debidamente calificados y con experiencia en el ámbito en cuestión. Los centros consisten en 6 ámbitos de injerencia profesional, que abordan:

1. Lesiones agudas y subagudas derivadas del deporte: diseño de protocolos conservadores o post-quirúrgicos y su aplicación terapéutica, basados en la evidencia científica actualizada, lo cual permite adquirir las competencias de decisiones de abordaje clínico en ambiente de consultorio y centro asistencial de alta complejidad y, a la vez, permite el trabajo interdisciplinario con médicos y otros especialistas en el área de la salud y el deporte;
2. Acondicionamiento físico para lesiones crónicas y/o etapas avanzadas de rehabilitación, con la consecuente adecuación de programas de fortalecimiento y la estructuración de evaluaciones para el seguimiento evolutivo de cada deportista, realizadas en un gimnasio terapéutico orientado a la rehabilitación deportiva con la infraestructura y la tecnología necesaria;
3. Rehabilitación acuática para lesiones deportivas, interpretando las ventajas y beneficios de la hidroterapia y cómo proceder para la toma de decisiones terapéuticas e innovar en el diseño de programas para la evolución del deportista, articulando esta terapia con la rehabilitación en consultorio y en campo.
4. Evaluaciones funcionales y específicas para decidir el retorno al entrenamiento de campo, permitiendo el alta deportiva y el alta competitiva según corresponda, para las diferentes lesiones derivadas del deporte. Este espacio ofrece un resumen de los testeos más utilizados para autorizar el retorno al deporte en las articulaciones más trascendentes como rodilla y hombro, donde los estudiantes se evalúan entre ellos para adquirir las competencias profesionales para la evaluación y desarrollar el ojo clínico en el análisis biomecánico de los gestos deportivos.
5. Atención asistencial en eventos deportivos de alta exigencia deportiva, de distintas disciplinas, permitiendo un acercamiento al trabajo de campo real y las demandas del deporte antes, durante y después de la competencia.
6. El desarrollo de habilidades investigativas en el área de la kinesiología deportiva, permitiendo a los profesionales interiorizarse en el diseño de líneas prioritarias de investigación institucional y programas vigentes, colaborando en los mismos activamente, conformando equipos de trabajo y familiarizándose con el uso de instrumental específico.

10.3 Trabajo Final de Integración

La carrera culmina con la presentación de un trabajo final individual de carácter integrador y su defensa oral. Las características que adquirirá este Trabajo Final de Integración se centrarán en el abordaje de una problemática acotada, preferentemente de un estudio de caso clínico del campo de la rehabilitación deportiva, trabajo de campo u otra modalidad, siempre y cuando sea aprobado por la Dirección de la carrera y que permita evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo. La presentación formal reunirá las condiciones de un trabajo académico.

11. Régimen de egreso

Para alcanzar la aprobación de la *Especialización en Kinesiología y Fisioterapia del Deporte* y obtener el título de Especialista, se deberá cursar y aprobar la totalidad de las actividades curriculares y aprobar el Trabajo Final de Integración individual escrito. El trabajo es sometido a un tribunal evaluador y, posteriormente, una defensa oral ante el mismo.

12. Modelo educativo a distancia

En las últimas dos décadas, la incorporación masiva de las TIC en las distintas esferas de la sociedad, incluyendo a la educación, generó nuevas formas de socialización, nuevas definiciones de la identidad individual y colectiva. Estas nuevas tecnologías han inaugurado una era de la información y la comunicación, eliminando las distancias y fomentando las relaciones internacionales y una concepción global del mundo. Estos cambios, que involucran a la educación, han generado modificaciones tanto en la forma de circulación y apropiación del conocimiento, como en desarrollos de nuevos espacios y formas de intervención docente, a partir del desarrollo tecnológico. El sistema educativo no puede desentenderse del entorno social en el que se encuentra inmerso, por lo que el tipo de tecnología educomunicacional que decida utilizar y promover, debe ser coherente con el tipo de sociedad para el que educa.

En la actualidad, se cuenta con tecnologías que permiten crear escenarios de interacción para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje con una fuerte impronta grupal y colaborativa entre profesores y estudiantes, donde el conocimiento es concebido como construcción fluida entre quienes participan del ámbito educativo. En otras palabras, interpretar la relación docente-estudiante desde una perspectiva amplia y descentralizada, alejándonos del modelo tradicional educativo focalizado en la transmisión de conocimientos centralizada en la figura docente.

En este marco la UGR creó, por Resolución Rectoral N°075/2019, el Sistema UGR Virtual, que constituye el conjunto de normativas, procesos, equipamientos y recursos humanos y didácticos que permiten el desarrollo de las propuestas a implementar mediante la modalidad a distancia. El mismo fue validado mediante RESOL-2019-230-APN-SECPU#MECCYT en el mes de septiembre de 2019.

El Sistema UGR Virtual ha establecido en su normativa los lineamientos pedagógicos que rigen para el desarrollo de propuestas educativas que lo utilicen. Éstos se enmarcan en un modelo educomunicacional y son de corte predominantemente constructivista. Desde este paradigma se concibe al aprendizaje como un proceso dinámico, participativo, interactivo y dialógico, a través del cual los estudiantes construyen nuevas ideas y conceptos tomando como punto de partida sus conocimientos anteriores y trabajando colaborativamente con otros.

Así mismo, el Sistema UGR Virtual también ha regulado una serie de lineamientos educomunicacionales para abordar el proceso de enseñanza - aprendizaje. Los mismos tienden al diálogo, la construcción de conocimiento de modo crítico y reflexivo, y la consolidación de una comunidad educativa dinámica y participativa.

La educación a distancia es considerada por la UGR como una alternativa que potencia la relación docente/estudiante, aportando a éstos un espacio virtual para la realización de los objetivos formativos, en el marco de una propuesta integradora que se vale de los recursos tecnológicos y materiales, que son propios de los sistemas para la gestión de aprendizaje “Learning Management System” (LMS).

El Sistema UGR Virtual, contempla los lineamientos y componentes de la Resolución Ministerial N° 2641/17, dando cuenta de la generación de un espacio virtual dedicado al desarrollo y promoción de actividades educativas mediadas por tecnologías digitales interactivas, desde una concepción de uso crítico, responsable y apropiado y con perspectivas metodológicas, pedagógicas y didácticas.

Además, el Sistema UGR Virtual trabaja mediante la conformación de equipos multidisciplinares que contemplan lineamientos pedagógicos, educomunicacionales y tecnológicos para el desarrollo de la educación a distancia. Estos equipos asesoran a los docentes de la especialización en los criterios

necesarios para la producción de materiales que sustentan la interacción, reflexión crítica y aprovechamiento de lenguajes multimediales. Esta estrategia permite que los cursantes de la especialización accedan a una variedad de fuentes, fundamentalmente primarias.

12.1 De la interacción Docente-Estudiante-Sistema de Tutorías

Las tutorías son comprendidas como espacios de acompañamiento a los estudiantes y a los docentes a cargo con la finalidad de profundizar los conocimientos mediante un activo proceso de intercambios. En conjunto con la Dirección de la Carrera, la Coordinación Académica y la Coordinación Tecnológica se articulan instancias de interacción para garantizar una correcta dinámica en el espacio virtual.

La función de los tutores será guiar y cooperar en los procesos de estructuración de los nuevos conocimientos, complementando y apoyando el estudio independiente y respetando el ritmo del destinatario.

El Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) contempla herramientas tecnológicas de comunicación (sincrónicas y asincrónicas) capaces de garantizar la interactividad entre la comunidad que forma parte de todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

12.2 Evaluación

Las actividades curriculares serán aprobadas luego de cumplimentada una serie de instancias evaluativas propias del proceso de enseñanza y aprendizaje, que implican la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, el desenvolvimiento en actividades de trabajo y reflexión grupal, y los trabajos solicitados por cada espacio curricular. Todas estas instancias de evaluación consideran tanto los aspectos cognitivos como los actitudinales puesto que no sólo monitorean y valoran los logros en el plano del conocimiento, sino que también permiten observar y significar el accionar de los/las estudiantes en materia de participación y compromiso con su propio aprendizaje.

Las evaluaciones de cada una de las actividades curriculares que se desarrollen a distancia tendrán como eje las diferentes posibilidades brindadas por el SIED. Estas actividades contarán con devoluciones por parte de los docentes a cargo. Ello permitirá contar con información precisa sobre los avances de cada uno de los estudiantes. La evaluación del Trabajo Final de Integración se comprende como una instancia de síntesis e integración de los contenidos abordados en cada uno de los espacios curriculares.

12.3 Configuración mínima del equipo informático

El estudiante podrá acceder a los cursos a través de una computadora con capacidad multimedia y webcam, donde pueda utilizar navegador, cliente de correo y conexión a Internet. También podrá acceder desde una tableta y/o un smartphone que tengan conexión a Internet.

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 06/06/2025 09:12:40
Cargado por: Silvina Frontuto

Sistema: sudocu
Fecha: 06/06/2025 09:14:23
Autorizado por: Laura Castagno

Sistema: sudocu
Fecha: 06/06/2025 09:32:10
Autorizado por: Javier Macchi